

### Consejo Académico

#### DOCENTE



**Candidata**  
Sonia María Peláez Becerra  
Diseño Gráfico



**Suplente**  
Liliana María Ramírez Hincapié  
Diseño Gráfico

**Lema de campaña:** “Desarrollar el proyecto de vida al Interior de la IUSH”

**Propuesta:** La Institución Universitaria Salazar y Herrera como espacio de trabajo y de desarrollo personal, puede y debe ser articulado con el proyecto de vida personal de cada uno de sus miembros, este espacio es nuestro segundo hogar y es aquí donde compartimos la mayor parte del tiempo. Es en consecuencia de esto importante que, al interior de esta comunidad, nos sea posible cumplir nuestras metas y vincular estas iniciativas con la institución y alcanzar las proyecciones trazadas.

#### DOCENTE



**Candidato**  
Yohan Stiven Zapata Muriel  
Administración de empresas



**Suplente**  
Claudia Stephanie López Requena  
Negocios internacionales

**Lema de campaña:** “Dejar de aprender hoy es dejar de enseñar mañana”

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**  
**incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**Propuesta:** -Los profesores de la universidad deben estar articulados con el sector externo para entender los problemas y oportunidades que las organizaciones, estado y sociedad tienen, esto permite beneficiar en doble vía, tanto a los estudiantes como al sector externo, a los primeros porque reciben clases contextualizadas de su entorno local, regional y nacional, a los segundos porque recibirán el día de mañana a egresados de la universidad en calidad de colaboradores para sus compañías con un elevado nivel de conocimiento de las organizaciones.

**DOCENTE**



**Candidato**

David Pulgarín Velásquez  
Ingeniería de sistemas



**Suplente**

Cristina López Ramírez  
Ingeniería electrónica

**Lema de campaña:** “Mejora y actualización constante a los micro currículos del programa según la industria”

**Propuesta:** Mejorar y actualizar constantemente los micro currículos de los programas de la escuela adaptándolos según las necesidades reales de la industria, de manera que los estudiantes siempre estén aprendiendo la teoría más actualizada, y usando las herramientas que la industria pide y que se estén implementando, esto se lograra por medio de diálogos con el sector empresarial tanto con directivos y con trabajadores de los diversos sectores de la industria.

**ESTUDIANTE**



**Candidato**

Sebastián Gómez Suaza  
Comunicación Organizacional



**Suplente**

Laura Isabel Lopera Cruz  
Comunicación Organizacional

**Lema de campaña:** “Voz estudiantil, acción académica.”

**Propuesta:** Es fundamental impulsar la revisión y actualización constante de los planes de estudio para asegurar una formación de calidad que esté alineada con las demandas del mundo actual. Además, se debe promover activamente la participación estudiantil en la toma de decisiones académicas, creando espacios de diálogo y facilitando la representación estudiantil en los órganos de gobierno. Junto con esto, es imperativo implementar programas integrales de apoyo emocional, salud mental y asistencia socioeconómica para garantizar el bienestar integral de los estudiantes.

La internacionalización del currículo también debe ser prioridad, incluyendo experiencias internacionales y programas de intercambio académico para enriquecer su formación y fomentar la diversidad cultural. Por último, se debe exigir una gestión transparente y responsable por parte de las autoridades académicas, asegurando la rendición de cuentas y el acceso a la información relevante para los estudiantes.

**ESTUDIANTE**



**Candidata**

Tatiana Castaño Hernández  
Derecho



**Suplente**

Juan Andrés Giraldo Zapata  
Derecho

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**Lema de campaña:** “Tu voz, nuestra misión.”

**Propuesta:** Por que conocemos queremos la universidad y su gente, juntos construiremos un puente sólido entre todos los estudiantes y los directivos de la Institución, nuestro compromiso es asegurarnos de que los estudiantes estén representados, que sus ideas y preocupaciones sean escuchadas y hacer de nuestra universidad un lugar donde todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una experiencia educativa enriquecedora.

#### ESTUDIANTE



**Candidata**

Salomé Giraldo Castro  
Tecnología en Gestión del Talento Humano



**Suplente**

Dayan Karolina Medrano Hernández  
Tecnología en Gestión del Talento Humano

**Lema de campaña:** Juntos por una excelencia académica compartida

**Propuesta:** Nos comprometemos a establecer un espacio regular de retroalimentación donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre temas académicos, utilizando esta retroalimentación para mejorar continuamente la calidad educativa en la institución.

Implementaremos programas de tutoría entre estudiantes para promover un ambiente colaborativo y contribuir al éxito académico de todos. Además, organizaremos seminarios y talleres destinados a fortalecer habilidades académicas, como técnicas de estudio y manejo del estrés, y promoveremos la transparencia y el acceso a la información relevante para los estudiantes.

Seremos defensoras de los intereses y derechos de los estudiantes en el Consejo Académico, asegurando que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en todas las decisiones que afecten su experiencia académica. Trabajaremos incansablemente por una excelencia académica compartida, donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Juntos, podemos construir un futuro académico brillante para nuestra comunidad estudiantil.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**ESTUDIANTE**



**Candidata**

Liliana Del Carmen Torres Higueta  
Derecho



**Suplente**

Jaime Alberto Pérez Toro  
Derecho

**Lema de campaña:** "Innovación en acción: Transformemos el panorama académico"

**Propuesta:** Optimización de los procesos de bienestar estudiantil y docente: Promover actividades que mejoren el ámbito del bienestar de la institución tanto docentes como estudiantes, y por supuesto de los programas de apoyo psicológico, espacios de recreación y desarrollo profesional continuo para todos.

- Facilitación de los procesos administrativos y académicos: Implantar medidas que hagan más fácil los trámites administrativos y optimicen los procesos académicos, como el avance de la tecnología y usarla a nuestro favor para hacer todo más rápido e igual de óptimo.
- Potenciación a la Era Digital: Ejecutar capacitaciones en herramientas digitales y en el desarrollo de habilidades tecnológicas entre el cuerpo de docentes y estudiantes para garantizar que los programas institucionales estén igual de avanzados que la tecnología a nivel global.
- Impulsar el trabajo colaborativo: Habilitar espacios y actividades que promuevan la colaboración entre la institución, los egresados y los estudiantes. Facilitando la comunicación, atención y la escucha activa para abordar efectivamente las necesidades que tanto estudiantes como área de docentes necesitan solucionar.
- Representación efectiva de los estudiantes: Ser un vocero que sepa escuchar a su comunidad y sepa hacer que estas voces sean escuchadas y no calladas. Hacer valer el pensamiento de los estudiantes y captar la atención necesaria de las administraciones para poder ayudar a los estudiantes. Velar por ellos en la toma de decisiones siempre primando sus necesidades, preocupaciones y problemas dentro de la institución.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**ESTUDIANTE**



**Candidato**

Santiago Marín Hernández  
Negocios internacionales



**Suplente**

David Yepes Muñetón  
Negocios internacionales

**Lema de campaña:** “Más que memorizar la práctica se ha de priorizar”

**Propuesta:** hablar con las directivas para la aprobación de una metodología en conjunción con estudiantes y maestros para aumentar las visitas empresariales de las diferentes carreras

-Cambios en la metodología de evaluación para incorporar más exposiciones y/o debates

**ESTUDIANTE**



**Candidato**

Daniel Gómez Vásquez  
Negocios internacionales



**Suplente**

María Camila Sepúlveda Hernández  
Negocios internacionales

**Lema de campaña:** “La IUSH colectiva”

**Propuesta:** Idear y promover tutorías de materias propias de nuestra carrera, enfocadas en una segunda lengua, siendo este un requisito fundamental para graduarse.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Fomentar e impulsar charlas y visitas a empresas para asimilar sobre una base real el ámbito laboral, compartir con emprendedores y conocer casos empresariales exitosos.

Cómo representante me comprometo a dedicar un espacio semanal a los estudiantes, con miras a conocer casos relacionados con su bienestar y dar una solución a sus dificultades o requerimientos.

#### ESTUDIANTE



##### **Candidata**

Yazmín Andrea Giraldo Cardona  
Tecnología en Diseño Gráfico



##### **Suplente**

Sara Lucia Fernández Pacheco  
Tecnología en Diseño Gráfico

**Lema de campaña:** “Alianzas para crecer”

**Propuesta:** Acercarnos a la comunidad estudiantil y recoger el sentir de esta para trabajar de manera mancomunada por las necesidades ante el consejo académico de los estudiantes.

#### ESTUDIANTE



##### **Candidata**

Mariana Vásquez Guzmán  
Mercadeo y ventas



##### **Suplente**

Ricardo Rojas Escobar  
Administración de empresas

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**Lema de campaña:** “Nuestra voz es por vos”

**Propuesta:** Ser un canal de comunicación entre los estudiantes y las directivas universitarias para darle solución a las peticiones de los estudiantes y buscar mejorar constantemente la calidad educativa dentro de la universidad.

#### EGRESADOS



**Candidata**  
Mariclayre Muriel Martínez  
Mercadeo y Ventas



**Suplente**  
Yeison Bedoya García  
Comunicación Organizacional

**Lema de campaña:** “Educar para cambiar, luchar para transformar”

**Propuesta:** Programas de tutorías y apoyo entre estudiantes en diferentes áreas.

Creación de clubes con sentido social.

#### EGRESADOS



**Candidato**  
Jorge Mario Vásquez Londoño  
Administración de Empresas



**Suplente**  
Lorena Correa Flórez  
Administración de Empresas

**Lema de campaña:** “Construyendo juntos el futuro académico”

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



**Propuesta:** Fortalecimiento de la comunidad de graduados: Implementación de programas y actividades que promuevan la conexión y colaboración entre los graduados, aprovechando su experiencia y conocimientos para enriquecer la vida académica de la institución.

-Fomento del desarrollo profesional: Creación de oportunidades de formación y actualización para los graduados, facilitando su inserción laboral, promoviendo el emprendimiento y apoyando su crecimiento profesional continuo.

-Representación efectiva: Garantizar una voz activa y representativa de los graduados en el Consejo Académico, asegurando que sus intereses y necesidades sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones institucionales.

-Colaboración interdisciplinaria: Promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los graduados de diferentes disciplinas, fomentando la innovación y la creatividad en el ámbito académico y profesional.

-Transparencia y participación: Velar por la transparencia en la gestión académica y promover la participación activa de los graduados en los procesos de evaluación y mejora continua de los programas educativos.

#### EGRESADOS



**Candidato**  
Daniel Ortega Franco  
Diseño Gráfico



**Suplente**  
Sergio Ortega Gómez  
Derecho

**Lema de campaña:** “Por la exigencia a la excelencia”

**Propuesta:** Aportar valor desde nuestra experticia para potenciar los procesos académicos y buscar la mejora continua de nuestros programas beneficiando a nuestros estudiantes, entorno y ciudad.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

**EGRESADOS**



**Candidato**  
Mateo Zapata Rúa  
Diseño de Modas



**Suplente**  
Sebastián Pareja Moreno  
Diseño Gráfico

**Lema de campaña:** “Cultivando Mente y Espíritu: Encuentra tu Equilibrio”

**Propuesta:** ¡Juntos, crearemos espacios en la universidad para fortalecer cuerpo y alma!

Te invito a sumergirte en actividades que te lleven al modo zen, donde podrás conectar con tu ser interior y cultivar un equilibrio duradero.